

# INAUGURACION DEL PUERTO DE CABOTAJE EN OLIVOS

Esta tarde, a las 15, se inaugurará la primera sección del nuevo puerto de Olivos, sección esta que comprende una escollera de defensa y parte del canal de acceso al dique de cabotaje proyectado.

Se trata de una obra que comporta un considerable progreso para el pintoresco pueblo veraniego, ya que facilitará el tráfico fluvial de los productos procedentes de las islas, pues los industriales y agricultores de esa zona dispondrán en lo sucesivo de un muelle equidistante de los puntos de producción y de los mercados de consumo. Ello contribuirá, seguramente, al abaratamiento de muchos productos isleños, sobre todo de la fruta, cuyo transporte ofrece inconvenientes llamados a desaparecer cuando las

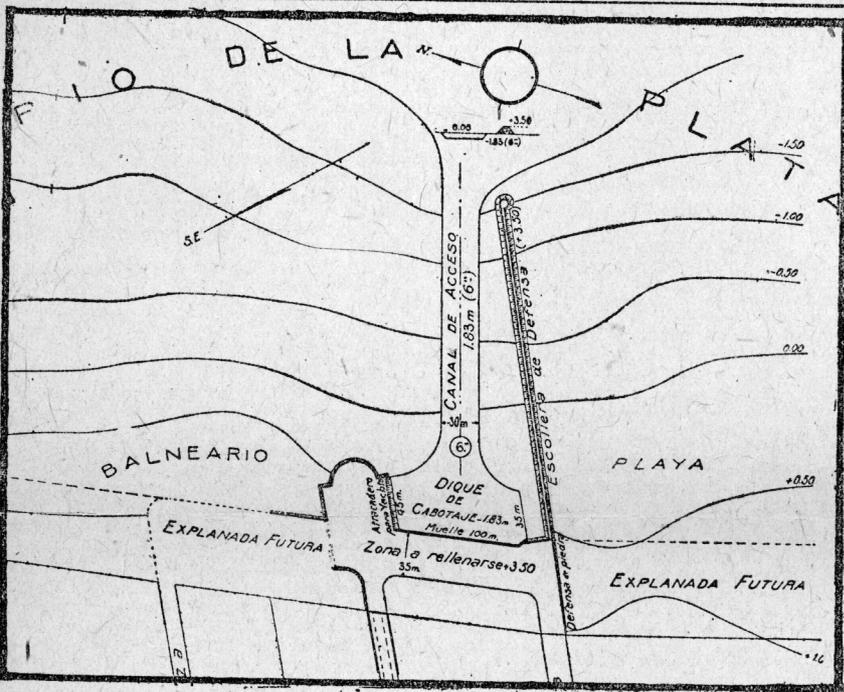
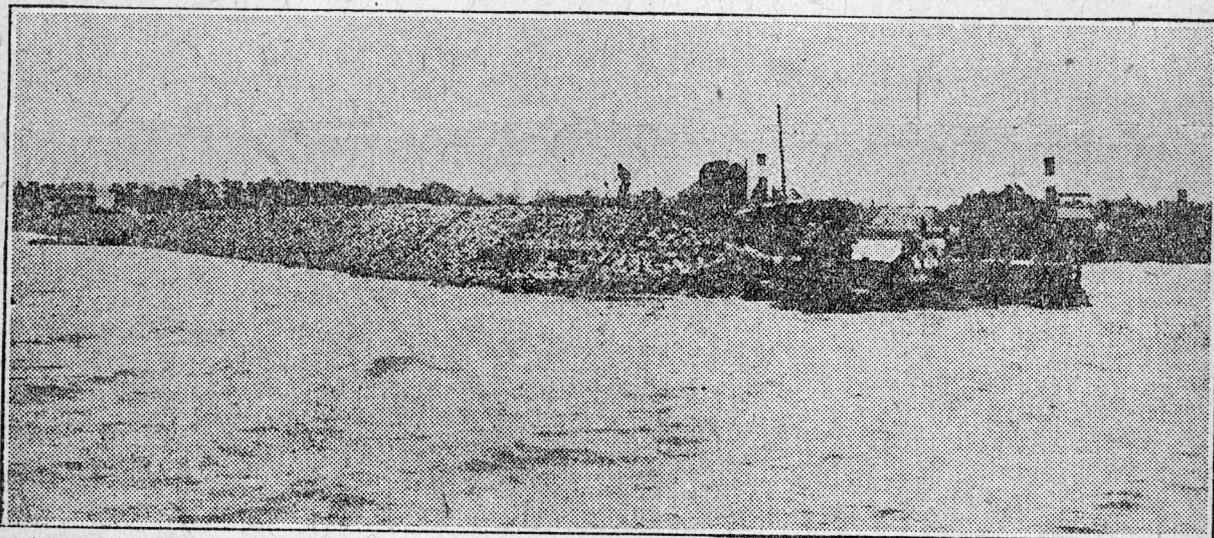
al mismo, de los vientos del Sudeste, que son los que se sienten con mayor intensidad en esa zona del río, ha sido emplazada paralelamente al eje de la calle Corrientes y tiene una extensión de 400 metros, terminando en un morro que forma como una rotonda de 20 metros de diámetro y cuyo centro coincide con el antiguo casco de un buque a pique. Defendido por esta escollera, un canal de 30 metros de ancho en su fondo y de 2.10 metros de profundidad, facilitará el acceso de las embarcaciones hasta la dársena de cabotaje.

La escollera se encuentra totalmente terminada y se ha empleado en su construcción 12.000 toneladas de piedra proveniente de las canteras de Sierra Chica, donada por el gobierno

cuenta ahora trabajando frente a una meseta de tosca muy dura, que será atacada dentro de pocos días.

Dentro de poco tiempo, se iniciará la construcción de dos muelles de piedra, que servirán para el atraque de las embarcaciones que frecuenten el puerto, cada uno de los cuales tendrá una extensión de 100 metros. Un de los muelles se construirá en la misma dirección de la costa y el otro paralelo a la escollera, dejando un espacio intermedio de 30 metros de ancho, que será rellenado.

Teniendo en cuenta que las crecientes extraordinarias alcanzan en ese paraje considerable altura, la zona a rellenar será defendida por una sobreelevación de la cresta de la escollera. De esta manera, el espacio des-



Plano del puerto, cuya primera sección será inaugurada hoy

obras estén definitivamente terminadas. Además, el nuevo puerto de Olivos prestará un seguro refugio, en los frecuentes casos de temporales, a las embarcaciones menores que surcan el río de la Plata, entré el puerto de Buenos Aires y los de San Isidro y San Fernando.

El puerto que nos ocupa se construye frente a la estación Olivos del Ferrocarril Central Argentino y a corta distancia de la residencia presidencial. Las obras se autorizaron por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 1.º de agosto de 1921 y se iniciaron el 26 de octubre del mismo año, día en que comenzó a llegar la piedra facilitada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, para la construcción de la escollera, que es la obra más esencial de las que constituirán el nuevo puerto.

Dicha escollera, que protegerá el dique de cabotaje y el canal de acceso

de la provincia de Buenos Aires y colocada con elementos del Ministerio de Obras Públicas de la Nación. La cota a que se estableció el coronamiento de esta obra es la de +3.00 metros sobre el cero, de manera que resulta más alta que las escolleras de defensa del puerto de La Plata. Como desde la escollera se domina un hermoso panorama, a ambos lados de la misma se han dispuesto varias escaleras de piedra, a fin de que la obra sea aprovechada por los paseantes.

El canal de acceso ha sido ya excavado en una extensión de 150 metros, habiéndose empleado al efecto la draga "17 C", a la que se proveyó de la correspondiente escalera de "cangillones" para dragar tosca. La tosca extraída ha sido utilizada para formar el corazón de la escollera, con lo que se ha economizado gran cantidad de piedra. La citada draga, se en-

Morro situado en la extremidad de la escollera de abrigo, cuya construcción está terminándose.

tinado al fondeadero de las embarcaciones quedará perfectamente abrigado, aún en los momentos en que se produzcan los más fuertes temporales.

En la construcción de estas obras, que se ejecutan bajo la dirección técnica de la dirección general de navegación y puertos, y en las que han cooperado, en forma entusiasta y decidida, el gobierno de la provincia y las autoridades comunales del partido de Vicente López, así como también varios vecinos de destacada actuación en Olivos, se ha empleado un reducido número de obreros, habiéndose utilizado además muchos elementos de trabajo que estaban casi fuera de servicio, por lo que se ha conseguido una apreciable economía.

Los beneficios que prestará este puerto a los pobladores de la zona isleña, una vez que se habilite para el servicio público, son evidentes, pues les permitirá el desembarque de sus productos transportados con sus propios elementos, casi en las puertas de la capital federal, con un reducido costo en el transporte, contribuyendo así a que la venta de los mismos se efectúe a precios más convenientes, tanto para el productor como para el consumidor.

A la inauguración de las obras del puerto de Olivos, acto que se realizará esta tarde concurrirá el gobernador de la provincia, señor Cantillo; el Ministro de Obras Públicas, doctor Torello, el director general de navegación y puertos, ingeniero Humberto Canale, los técnicos que han intervenido en la dirección de los trabajos y gran número de familias.

El Ministro de Obras Públicas y los funcionarios de ese Ministerio que lo acompañarán, se trasladarán hasta Olivos por vía fluvial.

La comisión de fiestas, que preside el doctor Emilio Zorraquin y el intendente de Vicente López, señor Jacinto I. Pineda, ofrecerá un "lunch" a las autoridades nacionales y provinciales, en el Hotel Villa Carapachay, una vez que termine la ceremonia de la inauguración.